

Expediente: 1729/25
Carátula: ACOSTA DORA ESTER C/ VIZCARRA LUCAS AGUSTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20293386014 - ACOSTA, DORA ESTER-ACTOR/A
27143531010 - ARRAIGADA, MARIA ANGELICA-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - GALICIA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1729/25



H101012068849

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: ACOSTA DORA ESTER c/ VIZCARRA LUCAS AGUSTIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 1729/25

EN 05/09/2025 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA POR FALTA DE BONO DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 05/09/2025

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.